



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

ACTA 01/2013

SESIÓN ORDINARIA

CONSEJO INTERNO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

A las 11:30 horas del día 15 de enero de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas de la Planta Baja del Instituto, a efecto de celebrar sesión ordinaria del Consejo Interno, por los investigadores los consejeros: Rosa María Camarena Córdova, René Alejandro Jiménez Ornelas, María Marta Mier y Terán y Rocha, Marie Françoise Louise Paré Ouellet, Georgina Paulín Pérez y Lorenza Villa Lever; por los técnicos académicos, la consejera: María Antonieta Figueroa Gómez; Rosalba Casas Guerrero, directora; Maritza Caicedo Riscos, secretaria técnica y el secretario académico, Miguel Armando López Leyva.

Verificado el quórum por el Secretario del Consejo, se dio inicio a la sesión y se resolvió lo siguiente:

1. **Revisión del expediente de Fiorella Mancini para su contratación como investigadora asociada, por un año, por obra determinada, por artículo 51 del EPA.**

El Consejo Interno conoció la solicitud de contratación por un año, por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, de la doctora Fiorella Mancini, como Investigadora Asociada "C" de Tiempo Completo, a contrato, con No. de plaza 02041-96 (vacante), en el área de Actores y Procesos Sociales del Instituto de Investigaciones Sociales. Luego de revisar su trayectoria, y en virtud de que reúne los requisitos establecidos, el Consejo Interno **recomienda** su contratación, adscrita al Instituto de investigaciones Sociales de la UNAM, por un año, a partir de que la Comisión Dictaminadora y el Consejo Técnico de Humanidades lo aprueben, para desarrollar el proyecto de investigación "Riesgos sociales, reflexividad y desigualdades en América Latina", del cual obtendrá como producto un artículo publicable.

2. **Renovación de contrato del Pas. Raúl Romero Gallardo, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, por artículo 51 del EPA.**

El Consejo Interno conoció la solicitud de renovación de contrato por artículo 51, del pasante Raúl Romero Gallardo, Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, y verificó que cumplió con su programa de actividades para las cuales fue contratado. Por lo anterior, considerando que el Técnico Académico Raúl Romero Gallardo reúne los requisitos establecidos en los artículos 9, 11, 13 párrafo segundo inciso c); 49 y 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), el Consejo Interno resuelve que **es de otorgarse** la renovación por

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom]*

un año, a partir del 19 de marzo de 2013, con un sueldo equivalente al de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, a contrato, en la plaza número 48114-37, para continuar desarrollando las actividades propuestas.

**3. Renovación de contrato del Lic. Alan Josué Luna Castañeda, Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, por artículo 51 del EPA.**

El Consejo Interno conoció el informe anual del Lic. Alan Josué Luna Castañeda con el objeto de considerar su tercera contratación en la categoría de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, adscrito al área de Diseño Gráfico y Comunicación Visual del Departamento de Difusión de este Instituto, en los términos que establece el artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA). El Consejo, después de verificar que cumplió con las actividades para las cuales fue contratado, y considerando que reúne los requisitos establecidos en los artículos 9, 11, 13 párrafo segundo inciso c); 49 y 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA), resuelve que **es de otorgarse** la renovación por un año, a partir del día 03 de marzo de 2013, con un sueldo equivalente al de Técnico Académico Asociado "C" de Tiempo Completo, a contrato, con número de plaza 30779-33, en el área de Diseño Gráfico y Comunicación Visual adscrita al Departamento de Difusión y Comunicación Social de este Instituto, desarrollando las actividades propuestas.

**4. Formación de equipos de trabajo para la revisión de los informes anuales.**

El Consejo Interno conoció y aprobó la propuesta del Secretario Académico para la distribución y evaluación de los informes anuales del personal académico del Instituto, la cual se realizará por orden alfabético, cuidando que ningún miembro del Consejo esté en el grupo que le corresponde revisar. Se integraron los siguientes tres equipos de trabajo: 1) María Leticia Limón Galván, Manuel Perló Cohen y Rosa María Camarena Córdova; 2) María Marta Mier y Terán y Rocha, Lorenza Villa Lever y María Antonieta Figueroa Gómez y 3) Marie Françoise Louise Paré Ouellet, René Alejandro Jiménez Ornelas y Georgina Paulín Pérez.

**5. Reemplazo de un miembro del Comité Editorial de la Revista Mexicana de Sociología.**

El Consejo Interno aprobó el nombramiento de la Dra. Sara María Lara Flores como miembro del Comité Editorial de la *Revista Mexicana de Sociología*, para sustituir a la Dra. Marina Emilia Ariza.

**6. Reemplazo de un miembro del Consejo Editorial de Libros.**

El Consejo Interno aprobó el nombramiento del Dr. Raúl Trejo Delarbre como miembro del Consejo Editorial de Libros, para sustituir a la Dra. Rebeca Nadia Ximena de Gortari Rabiela.

Ray

Jul. Miguel

5/16/13

## 7. Solicitudes de licencias académicas.

- De la doctora Marina Emilia Ariza, para dictar el módulo "Género y Mercados de Trabajo" en la Maestría en Género y Desarrollo. En total 20 horas de docencia en el Instituto Tecnológico de Santo Domingo, Centro de Estudios de Género, en el marco del curso internacional de *Género y Mercados de Trabajo*, organizado por el Programa Académico de Maestría en Género y Desarrollo en Santo Domingo, República Dominicana, durante 7 días, a partir del 7 de enero de 2013. Licencia aprobada.
- Del doctor Hira Simón Eli de Gortari Rabiela, para dictar conferencia magistral: "Cultura Política a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, Nueva España y México" en la Universidad de Talca, en el marco del Simposio Internacional organizado por la Universidad de Talca en Santiago de Chile, durante 8 días, a partir del 6 de enero de 2013. Licencia aprobada.
- Del doctor Henry Dan Leff Zimmerman, para asistir a una reunión del Comité Científico Consultivo para el *World Social Science Report 2013*, organizado por el *International Social Science Council* de la UNESCO, en París, Francia, por 8 días, a partir del 19 de enero de 2013. Licencia aprobada.

## 8. Asuntos generales.

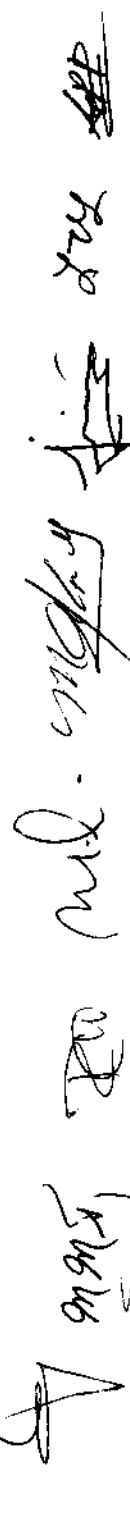
El Consejo conoció y aprobó los siguientes asuntos:

- Del doctor Fernando Francisco Castaños Zuno, para recibir remuneración por su participación como coordinador en una serie de diagnósticos institucionales que desarrolla la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales en la UNAM, para el Instituto Federal Electoral, sobre prácticas de discriminación, proyecto que ha coordinado desde septiembre del 2012 y concluirá el 30 de enero de 2013.
- Del doctor Miguel Armando López Leyva, para cobrar honorarios por el curso que impartirá en el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luisa Mora, intitulado "Política y Sociedad en México", el cual forma parte del programa de maestría en Sociología Política, durante un semestre, iniciando en febrero de 2013.
- De la doctora Alma Estela Martínez Borrego, para registrar el proyecto de investigación "La dimensión económica-cultural del desarrollo humano y territorial. Análisis y propuesta de una política pública de desarrollo y gobernanza regional. El caso de la Zona Metropolitana de León, Guanajuato 2000-2012-2015" del cual es corresponsable.
- De la doctora Lorenza Villa Lever, para cambiar el título de su proyecto de investigación intitulado "Educación superior, desigualdad y exclusión en la era global", por el de "Oportunidades y desigualdad social en la educación superior", como fue registrado en Conacyt.

Sin otro asunto que tratar, la sesión se levantó a las 13:30 horas.

EL CONSEJO INTERNO

  
ROSALBA CASAS GUERRERO



MIGUEL ARMANDO LÓPEZ LEYVA

MARITZA CAICEDO RIASCOS

ROSA MARÍA CAMARENA  
CÓRDOVA

RENÉ ALEJANDRO JIMÉNEZ  
ORNELAS

MARÍA MARTA MIER Y TEBAN Y  
ROCHA

MARIE FRANÇOISE LOUISE PARÉ  
OUELLET

GEORGINA PAULÍN PÉREZ

LORENZA VILLA LEVER

MARÍA ANTONIETA FIGUEROA GÓMEZ